

NÚMERO DE CUENTA	087582034001
CÓDIGO DEL JUZGADO	087583184001
RADICACIÓN	08-758-31-84-001-2020-00453-00
PROCESO	ALIMENTOS DE MENOR
DEMANDANTE	SHERING GALAVIS TOVAR C.C. 1.002.155.071
DEMANDADA	DIEGO ARMANDO PÉREZ PORTA C.C. 1.041.895.496

INFORME SECRETARIAL:

Señora Juez, a su Despacho el anterior proceso, informándole que se encuentra pendiente por correr traslado de la excepción de mérito propuesta por la parte demandada. Sírvase Proveer. Soledad, 14 de octubre de 2022.

MARÍA CRISTINA URANGO PÉREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD - ATLÁNTICO
Catorce (14) de octubre del dos mil veintidós (2022)

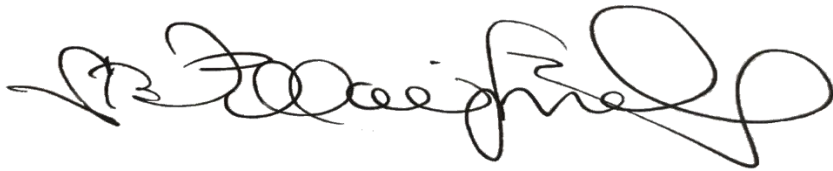
Visto y constatado el anterior informe secretarial, previa revisión del expediente, se observa que la demandada contestó la demanda presentando excepciones.

En virtud de lo anterior, El Juzgado,

RESUELVE

Único: De las Excepciones de Mérito propuestas por la parte demandada, córrase traslado a la parte demandante, por el término de tres (3) días, con el objeto de que pida pruebas, conforme a lo consagrado en el inciso sexto del artículo 391 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



SANDRA BEATRIZ VILLALBA SANCHEZ.
JUEZ

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD
Soledad, 19 de octubre 2022
NOTIFICADO POR ESTADO N° 151 VÍA WEB
El Secretario (a) MARIA CRISTINA URANGO PEREZ